

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SHIPPING MARITIME INTERNATIONAL ECUADOR S.A. SHIPMARINT A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.013.

Es una Sociedad Anónima cuya principal actividad es la Administración y Servicios hospitalarios y en base a los resultados obtenidos en el cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Información Financiera Internacional y en términos generales el resultado del ejercicio económico del 2013.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

Durante el ejercicio económico en mención, la compañía no ha tenido movimiento económico alguno debido a que aun se encuentra en estado de investigación y organización para la que fue creada.

En consecuencia los saldos que reflejen el presente balance corresponden al patrimonio de la empresa.

Por todo lo antes expuesto sugiero a la honorable Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros aquí presentados espero superar en próximos ejercicios económicos éxitos para la empresa y sus accionistas de los alcanzados en este periodo.

Atentamente >



Javier Carrasco Silva
GERENTE GENERAL
CI#0930187406